



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 SEP 2009

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1449-09

EXPTE. N° 5.188/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Rosa Irene Argañaraz, LU. N° 791.059, proponiendo tema director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgs. Héctor Ramírez, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Coordinación de la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, aconseja aprobar el tema y director de tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Argañaraz;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, propuesto por la alumna **Rosa Irene Argañaraz**, LU. N° 791.059 **"LA PROBLEMÁTICA DE LA MEDICION DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALTA A INICIOS DEL SIGLO XXI A TRAVES DE LA EXPLICACIÓN DEL I.D.H. PROPUESTAS PARA SU ENSEÑANZA EN LA ESCUELA MEDIA"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mgs. Héctor Ramírez**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

364.09



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.